



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN
N° 2837/97

EXPEDIENTE N° 10-20591/97

Buenos Aires, 6 de *octubre* de 1997.-

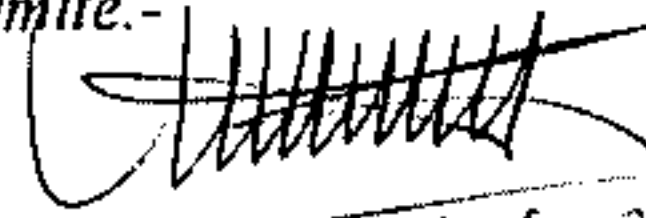
Visto la solicitud formulada en estas actuaciones por el titular del Juzgado Federal N° 3 de Mendoza, Dr. Alfredo Manuel Rodríguez, relacionada con la provisión de equipamiento y teniendo en cuenta las especificaciones técnicas obrantes a fs 11, las atribuciones conferidas a esta Administración General por Res. 2333/96 y las restricciones presupuestarias imperantes,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a asignar al Juzgado Federal N° 3 de Mendoza, una partida especial por el importe de **PESOS QUINIENTOS (\$ 500.-)**, para la provisión de un equipo de fax, con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

2º) Afectar el presente gasto a las partidas presupuestarias pertinentes del Presupuesto General de Gastos del presente ejercicio financiero.

3º) Regístrese y gírese a la citada Dirección para la prosecución del trámite.-


NICOLAS ALFREDO REYES
ABOGADO GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

12